

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 03 de Junio de 2013.-
DECRETO ALC. Nº 1234/13.-

VISTOS: La Constitución Política de la República; Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley Nº 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 8 letra d), y su Reglamento, Artículo 10 Nº 4; Visto Bueno del Sr. Alcalde, para la asistencia del Director de Secoplac don Cesar Villanueva Vega, en el marco de la Gira Técnica Internacional: "Herramientas para mejorar la Gestión Municipal, Manejo de Residuos, Alumbrado Público y Agua", organizado por ITER Consultores Ltda., a realizarse en los países de España – Italia, durante los días 04 al 15 de Julio de 2013; el hecho de ser el contratado, único organizador del referido evento, lo que la convierte en proveedor único y justifica su trato directo; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- Determinese como una situación de excepción, debidamente calificada, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 8, letra d), de la Ley 19.886 y Artículo 10, Nº 4, de su Reglamento, el trato directo con **ITER CONSULTORES LIMITADA**, RUT 76.039.748-2, con domicilio en calle España Nº 446, Oficina 305, Edificio Nuevo Centro, Temuco; para la contratación de la Gira Técnica Internacional : "**Herramientas para mejorar la Gestión Municipal, Manejo de Residuos, Alumbrado Público y Agua**", a realizarse en los países de España – Italia, durante los días 04 al 15 de Julio de 2013. La excepción invocada corresponde al hecho de ser la única entidad organizadora del evento, que lo convierte en proveedor único.
- 2.- Contrátase por trato directo a **ITER CONSULTORES LIMITADA**, ya individualizado, para la participación del Director de Secoplac don Cesar Villanueva Vega, en la Gira Técnica Internacional: "**Herramientas para mejorar la Gestión Municipal, Manejo de Residuos, Alumbrado Público y Agua**", a realizarse en los países de España – Italia, durante los días 04 al 15 de Julio de 2013. El valor de la participación asciende a la suma única y total de \$9.975.000.- (nueve millones novecientos setenta y cinco mil pesos) por persona, exento de impuestos. Gírese cheque nominativo a la empresa, para que se mantenga el precio indicado.
- 3.- Autorícese y désignese en comisión de servicios, a don Cesar Villanueva Vega, Directivo Grado 4º EMS, para que asista a Gira Técnica Internacional: "**Herramientas para mejorar la Gestión Municipal, Manejo de Residuos, Alumbrado Público y Agua**", a realizarse en los países de España – Italia, durante los días 04 al 15 de Julio de 2013.
- 4.- Encárguese al Departamento de Personal la entrega del viático según el cálculo correspondiente, y para que realice la compra del pasaje aéreo.

(continuación Dec. Alc. N° 1234/13)

5.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar los gastos que deriven del presente decreto, con cargo a la cuenta N° 215.22.11.002, del Presupuesto Municipal Vigente.

6.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en el Portal electrónico de Compras y Contrataciones Públicas Mercado público, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 del Reglamento de la Ley N° 19.886.

Fdos. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HVF
HVF/cpsw
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dpto. Personal
Encargado Portal



1234
03.06.13

Jorge

MEMORANDUM N° 828/2013

Ref. : Solicita Trato Directo.

Alto Hospicio, 29 de Mayo de 2013

DE : JUAN REYES PATIÑO
DIRECTOR DE PLANIFICACION COMUNAL (S)
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : HUGO VILCHES FUENTES
DIRECTOR JURIDICO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



Junto con saludar a UD., y en marco de la Gira Técnica Internacional: "**Herramientas para mejorar la Gestión Municipal, Manejo de Residuos, Alumbrado Público y Agua**", a desarrollarse en los países de España - Italia, durante los días 04 al 15 de Julio de 2013, solicito a UD decretar la contratación directa con **ITER CONSULTORES, RUT 76.039.748-2**, con domicilio en calle España 446 Oficina 208 ciudad de Temuco, con el fin de comprometer la asistencia del director de Secoplac, Sr. César Villanueva Vega, en representación del municipio.

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, en su Artículo 8 letra d) y Artículo 10 N°4 de su Reglamento, toda vez que existe como proveedor único del servicio.

Se adjunta ficha técnica del programa a seguir, y cuyo monto a cancelar asciende a la suma única y total de \$ 9.975.000.- (nueve millones novecientos setenta y cinco mil pesos) exento de impuestos.

Imputar los gastos asociados a la Cuenta N° 215-22-11-002 del Presupuesto Municipal Vigente.

Atentamente,



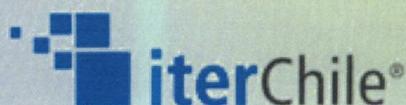
JUAN REYES PATIÑO
SECOPLAC (S)

CVV/menr.
c.c.: archivo

Herramientas para Mejorar la Gestión Municipal, Manejo de Residuos, Alumbrado Público y Agua

España-Italia

Desde el 4 al 15 de Julio de 2013



CONSULTAS E INSCRIPCIONES:
(56-45) 322323 - Fax (56-45) 322324

GIRA TECNICA INTERNACIONAL
**“Herramientas Para Mejorar la Gestión Municipal:
Manejo de Residuos, Alumbrado Público y Agua”**
España- Italia (04 al 15 Julio 2013)

OBJETIVOS:

- ❖ Conocer experiencias implementadas en materias de recolección, manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos domiciliarios urbanos.
- ❖ Apreciar soluciones ejecutadas por municipios ante la falta o escasez de agua potable.
- ❖ Valorar en terreno modelos y sistemas de alumbrado público y eficiencia energética a nivel municipal y su impacto en la gestión financiera de los gobiernos locales.
- ❖ Comparar el impacto de las energías limpias en la protección del medio ambiente y en el financiamiento de los gobiernos locales.
- ❖ Apreciar experiencias de gestión eficiente de recursos a nivel local tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de ciudades.

DIRIGIDO A:

- ❖ Alcaldes - Alcaldesas
- ❖ Concejales -Concejalas
- ❖ Administradores Municipales
- ❖ Secretarios Municipales
- ❖ Directores de SECPLA
- ❖ Directores de Obras Municipales
- ❖ Directores de Operaciones y Servicios a la Comunidad
- ❖ Funcionarios municipales vinculados con la temática de la Gira.
- ❖ Asesores Técnicos de Asociaciones de Municipalidades
- ❖ Consejeros Regionales

PROGRAMACION-CONTENIDOS:

ESPAÑA/ ITALIA (Madrid, Zaragoza, Roma, Nápoles)

- ❖ Visitas a Centros de Tratamientos Integrales de Residuos Sólidos Domiciliarios Urbanos.
- ❖ Visitas a Plantas y Eco-Parques.
- ❖ Reuniones de trabajo con Ayuntamientos y encargados municipales en temas de alumbrado público.
- ❖ Reunión de Trabajo con Organizaciones Privadas relacionadas con la Sostenibilidad a nivel Local.
- ❖ Visita a las ciudades de Zaragoza y Nápoles a fin de conocer sus políticas y programas en las temáticas de la gira.
- ❖ Visita a Instalaciones públicas y privadas energéticamente eficientes.
- ❖ Agenda de Reuniones con entidades públicas y municipales.
- ❖ Reuniones con organizaciones gremiales y empresariales vinculadas con la prestación de servicios en residuos , agua y energías a municipios.
- ❖ Reuniones de trabajo con organizaciones internacionales.

VALOR PARTICIPACION:

La participación en la Gira Técnica Internacional tiene un costo de **\$9.975.000.-** (nueve millones novecientos setenta y cinco mil pesos) que comprende la entrega de los siguientes productos y servicios:

- 1) Inscripción y Participación en Gira Internacional
- 2) Pasajes Aéreos Clase Ejecutiva Stgo. /Madrid/Roma/Madrid/ Stgo, via LAN o línea Area Oneword
- 3) 09 noches de Alojamiento en habitación single
- 4) Traslados Aeropuerto-Hotel- Aeropuerto.
- 5) Pasajes Tren a ciudades a visitar.
- 6) Traslados a centros de reuniones y vistas
- 7) Seguro de Asistencia en Viaje
- 8) Cena inaugural y de clausura
- 9) Bolso y set de materiales de trabajo

NO INCLUYE ALIMENTACION

INSCRIPCIONES E INFORMACIONES:

Todos los interesados en participar deben enviar la ficha de inscripción adjunta a esta convocatoria a ITER CHILE mediante fax al (45)2322323/2322324 o por correo electrónico a contacto@iter.cl, aalbornoz@iter.cl , cojeda@iter.cl

PLAZO MÁXIMO INSCRIPCIÓN: 15 de JUNIO DE 2013 (cupos limitados)

IMPORTANTE: ITERCHILE se reserva el derecho de reprogramar y/o suspender la Gira de no contar con el número mínimo requerido de 10 participantes

GIRA TECNICA INTERNACIONAL
"Herramientas para mejorar La Gestión Municipal:
Manejo de Residuos, Alumbrado Público y Agua"

España- Italia, Desde el 04 al 15 de Julio de 2013

Datos Participante			
Nombre Completo	Cesar Reinaldo Villanueva vega		
Rut	13.866.954-8	Fecha de Nacimiento	13 de Abril de 1980
Estado Civil	Casado	Cargo	Director Secplan
Celular	98711184	Fono + Cód. de área	057 - 2583040
Dirección particular	Filomena Valenzuela N° 395, Depto. # 1304		
Correo Electrónico	cvillanueva@maho.cl		
N° Pasaporte <small>(sólo en el caso de curso o gira internacional)</small>	13.866.954-8	Fecha Vencimiento pasaporte	02 de Junio de 2014
Datos Municipalidad			
Nombre	Municipalidad de Alto Hospicio		
Rut	69.265.100-6		
Dirección	Los Álamos N° 3101, Alto Hospicio		
Fono + Cód. de área	057 - 2583000	Fax	057 - 2583000
Procedimiento a seguir para su inscripción			
<p>A) Se ruega enviar ficha de inscripción para reservar cupo. B) Emitir y remitir a ITER CONSULTORES, orden de compra respectiva, ITER CONSULTORES, inscrito en chileproveedores, RUT 76.039.748-2 C) Remitir carnet de identidad y pasaporte digitalizado D) Realizar pago antes del 24 de Junio de 2013, según indicaciones. E) Las anulaciones, <u>SÓLO</u>, serán aceptadas por escrito hasta el día 10 de Junio, de lo contrario, se facturará el valor total de Curso. F) ITER, se reserva el derecho de suspender la Gira, de no contar con el número mínimo de personas para su ejecución.</p>			
Forma de pago			
<p>a) El pago de \$ 9.795.000 (p/p), debe ser realizado de <u>manera PREVIA</u> a la ejecución de la Gira, por lo debe remitirse el cheque a nombre de ITER CONSULTORES, a calle Prat 847, Of. 301 Temuco, sólo hasta el día 24 de Junio de 2013. b) NO SE ACEPTAN ORDENES DE COMPRA, con el objeto de garantizar pago a fecha. c) La inscripción incluye: certificación, bolso, agenda, bolígrafo, traslados a centros de reuniones, cena de bienvenida y clausura, Pasajes Aéreos Bussines Via Lan o línea asociada , 9 noches de Alojamiento, Seguro de Asistencia en Viaje, Traslados Hotel/ Aeropuerto/Hotel.-</p>			



Cesar Villanueva Vega
Director Secplan
Municipalidad de Alto Hospicio



Ramón Golleguillos Castillo
Alcalde
Municipalidad de Alto Hospicio